

ACTA Nº17. A veinticinco días del mes de marzo de 2021, siendo las 18.00hs se reúne en sesión remota la Junta Electoral Nacional (JEN) designada por el Comité Ejecutivo Nacional para las elecciones de Autoridades Superiores del Partido Socialista convocadas para el día 18 de abril de 2021, con la presencia de los miembros titulares: Oscar Pieroni, Aldo Gallotti, Mariana López, Fabián Medizza, Fabián Cassaniti, Silvia Susana Frau, Mario Romano, Maximiliano Díaz y Daniel Heredia. También están presentes en la reunión virtual los apoderados de las listas Socialismo en Movimiento y Convergencia Socialista si bien fueron invitados los apoderados de las tres listas, solo concurrieron el Sr. Guillermo Goldstein y el Sr. Claudio Recanatesi quienes participan con voz pero sin voto. Teniendo amplio quórum para sesionar el Presidente pone a consideración el temario:

1. Acta Nº16
2. Análisis de las mesas por Federación

En tratamiento el punto 1 se somete a votación el acta número 16 de fecha 22 de marzo de 2021. Resulta aprobada.

En relación al punto 2 esta junta comienza a revisar las propuestas sobre cantidad de mesas que enviaron las federaciones.

Se revisan todas las planillas recibidas con la cantidad de mesas, luego de un amplio debate esta junta resuelve enviar notas a todas las federaciones informando que no se podrá votar en domicilios particulares. Además sugiere la reubicación de mesas de manera de economizar y de un mejor aprovechamiento de recursos.

Dado lo extensa de la reunión esta Junta resuelve pasar a un cuarto intermedio para el día lunes 29 de marzo a las 17 hs.

Se retoma la reunión de Junta a las 17 hs. el día lunes 29 de marzo. Además de los miembros de la Junta están presentes en la reunión virtual los apoderados de las listas Socialismo en Movimiento y Convergencia Socialista si bien fueron invitados los apoderados de las tres listas, solo concurrieron el Sr. Juan Silvero y el Sr. Claudio Recanatesi quienes participan con voz pero sin voto.

Se comparte y se lee en pantalla la cédula judicial de notificación recibida, en relación a los recursos presentados ante la exclusión de los compañeros que además de afiliados al PS son adherentes de Igualdad y Participación y de los 44 compañeros de CA.B.A. El compañero Mario Romano apoderado del Partido Socialista tiene plazo para responder hasta mañana 13,00 hs por ello es que el Presidente de esta Junta proporciona toda la documental que solicita la justicia y que acompañara el Dr. Romano.

A continuación se comienza a tratar el tema de mesas electorales y autoridades de mesa, también se habla sobre la forma de realizar el escrutinio el próximo 18 de abril de 2021, esta Junta resuelve que se pueden ir adelantando las compras de materiales como urnas, boxes, sobres, útiles escolares etc. ya que se aprueba el método de trabajo oportunamente presentado por Ignacio Tabares, si bien falta resolver ubicación de las mesas definitivamente y temas como centro de cómputos, lugares de escrutinio definitivo.

No siendo para más, se labra la presente acta para debida constancia siendo las 19,45 hs